

# La educación para la paz, base del desarrollo humano plural y democrático.

Ana M. Ollé Borque  
Profesora de la PUCMM  
Directora del *Ambito María Corral*, en Santo Domingo  
Coordinadora del *Instituto de la Paz Juan F. Pepén*.

## INTRODUCCIÓN

Buenas tardes señoras y señores, amigos y amigas, compañeros y compañeras de la Universidad.

Agradezco a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra la posibilidad que me ofrece de compartir con ustedes estas ideas que expondré a continuación, con el deseo de contribuir a fundamentar una educación para la paz. Son fruto de una experiencia de trabajo en equipo, desde el año 1993, y que durante una década he implementado como docente en la Universidad, a través de la materia electiva: *Desarrollo de la Cultura de la Paz (TSS-418)*.

Estas propuestas son el resultado de un trabajo en grupo con el *Ámbito María Corral*<sup>1</sup> y los 'Institutos de la Paz' de la *Universitas Albertiana*<sup>2</sup>, especialmente con el *Instituto de la Paz Juan F. Pepén*<sup>3</sup> de Santo Domingo. Alrededor del tema construir la paz, desde estas instituciones hemos realizado reflexiones, trabajos de investigación y estudio a partir de los contenidos, evidencias y fundamentos señalados en la "Carta de la Paz, dirigida a la ONU". La Carta de la Paz es un breve documento, presentado por primera vez a Naciones Unidas en el año 1994, escrito por un grupo de personas inquietas por la paz. Este texto se dirige a todos aquellos que abiertos y sensibles, quieran trabajar por construir una sociedad con mayores cuotas de paz. La Carta consta de una introducción, unos puntos y una posdata que señalan unos principios sobre los cuales, se puede fundamentar una paz sólida y realista<sup>4</sup>.

## 1.- JUSTIFICACION DE LA IMPORTANCIA DE LA PAZ

La paz es una palabra bastante utilizada en el lenguaje cotidiano. Frecuentemente escuchamos en las noticias, que se han iniciado conversaciones de paz, o que se firma un tratado de paz, o que un grupo marcha a favor de la paz, o que debemos buscar la paz en nuestros corazones.

A lo largo de la historia, diferentes culturas han dado a la paz significados distintos. Culturas orientales como la hindú, la china y la japonesa consideran que la paz está orientada hacia el interior de la persona, como un estado de armonía interior o de espíritu moderado, mientras que occidente, heredero de la cultura griega y romana, ve la paz como un concepto extrovertido que guarda relación con el orden global. La *pax romana* significaba orden y autoridad y la *Irene* griega, armonía en el interior del grupo y ausencia de hostilidad entre ciudades (Galtung, 1985).

---

<sup>1</sup> <http://www.ambitmariacorral.org/castella/>

<sup>2</sup> <http://www.albertiana.org/>

<sup>3</sup> <http://www.institutodelapazpepen.org.do/>

<sup>4</sup> <http://www.cartadelapaz.org/>

Galtung definía la paz como la ausencia de guerra entre estados, y la ampliaba a la ausencia de cualquier tipo de violencia: entre estados y dentro de ellos, directa e indirecta, física, psíquica, estructural o cultural (Galtung, 1998). Engloba, por tanto, la supervivencia, el bienestar, la identidad y la libertad. La paz negativa es aquello que se debe evitar, que es necesario no hacer para alcanzar la paz. Pero la paz no es resignación o tranquilidad; cuando se basa en pura resignación o tranquilidad, se deriva en paz inestable.

Estamos pues de acuerdo en que la paz positiva viene determinada por un equilibrio, una armonía, una plenitud humana caracterizada por la justicia, la igualdad, la tolerancia, el desarrollo, la cooperación. Por esta vía, la paz busca soluciones a los conflictos a través del diálogo, la resolución y el acuerdo. De aquí que la paz se convierta en un valor que adquiere el cariz de derecho humano (Forcada, 1998).

### **Esfuerzo por lograr la paz.**

Pero la paz no viene sola... En esta vida, lo único que nos viene dado gratuitamente, como regalo, es empezar a existir -nadie podía pedirnos nuestra opinión-. La paz es algo que se ha de alcanzar; exige esfuerzo y trabajo de parte de todos para lograrlo (a nivel personal, familiar, grupal, estatal, internacional...). Por tanto, ¿qué implica y qué supone en cada uno de estos niveles desear la paz? Pienso que es tarea de todos reflexionar sobre ello y ser conscientes de, hasta dónde estamos dispuestos a contribuir para lograrla con nuestro ser y hacer.

Lograr la paz es difícil y complejo, no podemos ser utópicos, o dejarnos engañar. Por un lado vemos que la mayoría de las personas deseamos la paz, pero la desean en lo más profundo de nuestro ser -es dónde las personas pueden poner sus más afines determinaciones-. Por otro lado, no sólo hay que desearla en lo más profundo del ser, también reflejarla en lo externo, superficial y cotidiano, en actitudes, acciones, comportamientos y rectificaciones que favorezcan cambios a favor de la paz. La paz que presupone justicia, no se logra sin trabajo, esfuerzo y aportación por parte de todos.

Según el filósofo Torralba (1998), la paz auténtica tiene dos adjetivos fundamentales: es universal y perpetua. Es el resultado de un trabajo lento con el fin de velar por las condiciones de la convivencia. Dentro de la paz auténtica se pueden considerar dos grandes formas, que están íntimamente relacionadas y, una de las cuales no puede existir sin la otra, ni al revés: la paz privada o personal y la paz de la polis o social.

De las posibles actitudes contrarias que obstaculizan el proceso de construir una paz universal, hay unos que son obstáculos visibles y externos, como son las injusticias, el subdesarrollo, la exclusión, la marginación, entre otros... Estos obstáculos estructurales se originan en las **violencias de todo tipo** que imposibilitan la paz y son producto de las acciones del ser humanos que, en muchas ocasiones, somos piedras en el zapato en este camino hacia la paz. ¡Cuánta cantidad de obstáculos que dificultan su proceso!

Además de los obstáculos externos, ¡cuántos obstáculos internos que la dificultan! El egoísmo, la ambición, el mismo consumismo, la pasividad o quietismo... Un ejemplo, a pesar de las condiciones económicas y sociales que vive la República Dominicana, no deseamos que la situación cambien demasiado si esto presupone un cambio de actitudes y acciones a favor de la mejora de otros. Si vivimos instalados en un desarrollo que nos

favorece, por ejemplo, tenemos un buen nivel cultural, de bienestar; generalmente no estamos dispuestos a renunciar a ello. Es decir, somos solidarios en cosa puntuales pero, no queremos una solidaridad que llegue a un bienestar para todos, si esto pudiera afectar en 'algo' mi nivel, o mi modo de vivir.

Con este ejemplo, vemos que no es fácil la tarea de trabajar por la paz... Muchos son los obstáculos y los conflictos que nosotros mismos creamos desde lo interno de nuestro ser y que compromete la paz pública o social.

Por tanto, construir una cultura de paz pide abrir los ojos, ser cuidadosos y estar alerta. Darse cuenta del mal que realizamos, tanto a nivel personal como comunitario, y en todos los niveles de la vida. Ser conscientes de esta capacidad de mal, como límite humano, nos debería hacer más humildes y prevenirnos para no ser prepotentes... También, favorecería el que aceptáramos de otra manera, el daño que los demás pueden ocasionarnos.

Un paso decisivo en la edificación de la paz es conocer, reconocer y aceptar nuestra naturaleza humana, contingente y limitada. Vernos y sabernos como realmente somos.

La paz empieza en cada uno, brota de dentro afuera; empieza en el individuo y llega a la sociedad. Para lograrla en el mundo, entre los distintos pueblos -que sería la dimensión cumbre de la paz-, falta conseguir esa paz personal que se extiende hacia las relaciones, el trato con los demás, la naturaleza y el trascendente. La construcción de la paz sólo es posible si existe una verdadera ecología a todos los niveles de la realidad. (Torralba, 1994). Para ello es ineludible invertir dedicación, creatividad y esperanza, ya que la violencia, la injusticia, la desigualdad, los contravalores, el materialismo, van ganando terreno.

A menudo constatamos que construir, desarrollar, hacer crecer es mucho más lento y laborioso que destruir, matar. Por tanto, trabajar, formar, planear, educar para alcanzar cuotas más elevadas de paz personal e interpersonal es ir favoreciendo este deseo de una paz perpetua y universal.

La sociedad tiene necesidad de agentes pacificadores, de constructores de paz para resolver los conflictos inherentes a la persona y, hacerlo con actitudes adultas y pacíficas. Cuando hablamos de estos temas no podemos caer en talantes idílicos, mesiánicos o incluso ingenuos. Una sociedad que desea construir la paz debe cumplir los Derechos y los Deberes humanos, la justicia; debe llevar a término los pactos establecidos entre países y, velar por una convivencia abierta, universal y con un nuevo estilo dialogante.

Federico Mayor Zaragoza, siendo director general de la UNESCO, expuso su plena confianza en la cultura como elemento canalizador y preservador del desarrollo y como eje básico a través del cual el intercambio cultural propiciaría el diálogo entre la diversidad: *«El papel fundamental de la cultura en el desarrollo, en la construcción de la paz y de la democracia, en la preservación del medio ambiente, comienza a ser inscrita con letras del molde en la cima de la escala de prioridades internacionales»*. (Forcada, 1998).

Trabajar por la paz requiere unir esfuerzos en gestar una cultura de vida abocada al bien común y la paz. De hecho, cultura viene de cultivar, hacer fructificar, desarrollar... Por tanto, la cultura y la educación debe estar orientado hacia dos vertientes: la primera, saber qué soy y a dónde voy, es decir, ¿a dónde queremos llegar para alcanzar la paz en todos los niveles de nuestro mundo? Y en segundo lugar, ver los medios, la manera, el camino, el método, para llegar a ella.

## 2.- EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y SU ALCANCE

*Apreciado/a profesor/a,*

*Soy un superviviente de un campo de concentración.*

*Mis ojos vieron lo que ningún hombre no habría de presenciar:*

*Cámaras de gas construidas por ingenieros instruidos.*

*Niños envenenados por médicos profesionales.*

*Niños muertos por enfermeras profesionales.*

*Mujeres y recién nacidos muertos a tiros y quemados por graduados en altas escuelas mayores y universidades.*

*Por tanto, sospecho de la educación.*

*Mi petición es: ayuda a tus estudiantes a llegar a ser personas.*

*Tus esfuerzos nunca no han de producir monstruos, hábiles psicópatas, futuros Eichmans.*

*Leer, escribir, la aritmética... son importantes tan sólo si sirven para hacer nuestros hijos más personas. (Supple, 1993)*

Este testimonio de un superviviente de un campo de concentración puede ser uno de los motivos por los cuales decimos que hace falta fundamentar una educación para la paz. Apostamos por una educación que traspase conocimientos realistas, que plantee una ciencia en clave de paz y no tan sólo de guerra...

Posiblemente la educación por si sola no acabará nunca con las guerras ni con las causas profundas de la falta de paz y de los conflictos violentos del mundo, pero es una vía al alcance que, bien utilizada, puede generar paz. Ni creer que la educación lo puede todo, ni dejar las herramientas educativas en manos de unos contravalores que impregnen la sociedad de modelos irreconciliables con una convivencia armónica (Burguet, 2003).

A través de los aprendizajes sabemos que se puede impulsar la educación en valores, en la cual se desarrollen habilidades necesarias para abastecer una buena pedagogía para la formación humana integral, y de gestión de conflictos.

Paulo Freire respecto a la educación para la paz afirmaba: *“Entre sociedad y educación existe una relación dialéctica, y muchas veces la educación se convierte en un importante instrumento para conservar el orden social existente. Si la educación para la paz no se convierte en parte de un proceso de acción socio-política hacia un progresivo cambio social, no tendremos jamás una educación para la paz y la justicia, sino solamente palabras vacías y sin sentido”* (Gómez, 1992).

Educar para la paz tiene sentido, sobre todo para saber hacia donde queremos ir. No es algo puntual, es un trabajo lento, progresivo, perseverante, interdisciplinario. Se enmarca dentro de un proceso a largo plazo; es formar unos seres y desarrollar profesionales generadores de paz en todos los ámbitos de la vida humana. Por tanto,

abarca los valores, las actitudes, las acciones tanto lúdicas, como creativas, artísticas o laborales.

*“La educación ha de tender al pleno desarrollo de la personalidad humana y al refuerzo del respeto por los Derechos del Hombre y de las libertades fundamentales. Ha de favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos sociales o religiosos, y la difusión de las actividades de las Naciones Unidas por el mantenimiento de la paz”<sup>5</sup>.*

Con estas citas, queda más que justificada la necesidad de educar para la paz, no sólo por el hecho de constituir un derecho humano básico y universal, sino porque la paz es algo a construir, un proceso de acción hacia un progresivo cambio. En este sentido, cualquier trabajo o propuesta hacia la paz desde las diferentes instituciones, no obtendrá nunca resultados inmediatos o tangibles, es una labor de años y, por tanto, debe iniciarse pronto en el interior de las personas, en las sociedades, los colectivos, los grupos sociales. Se requiere de una formación que alcance todos los niveles de enseñanza y, también, los campos de la educación no formal o convencionales (movimientos sociales y de ocio para niños, niñas, jóvenes, adultos, envejecientes, etc.). Es necesario educar en actitudes, conceptos, valores, normas y procedimientos que conduzcan y favorezcan la libertad, la inteligencia y el buen manejo de los sentimientos, los conflictos y disensiones; el aprender a buscar soluciones pacíficas y desechar cualquier tipo de violencia. Todo ello se ajusta al alcance de la educación en valores, con lo cual los resultados de esta educación son a medio o largo plazo.

*Los valores son el material que une todos los saberes dispersos y fragmentados, dan sentido y significado, determinan el propósito, la prioridad y la visión de nuestras metas. En la educación en valores encontramos la posibilidad del diálogo abierto hacia la confluencia de las diferentes disciplinas de la vida. (...) En la educación en valores desarrollamos la fuerza necesaria y la determinación que ayuda a serenar las arrogancias, estimular la sensibilidad y crecer interiormente. Creamos un espacio donde ponemos en la práctica los valores que nos constituyen como personas y como sociedades. Es el espacio donde se empieza a crear cultura, conocimiento y práctica (Quera, 2003).*

Precisamente por eso, hace falta comenzar pronto con esta tarea, incluso dentro de las Universidades a partir de una formación multidisciplinar en el ámbito de los Estudios Generales. Educar para la paz forma a los universitarios en destrezas para recuperar el arte de encontrar las habilidades prácticas, los conocimientos necesarios y su puesta en práctica para ser los portadores de estas actitudes. Un mensaje que va más allá del lenguaje verbal y recae en las vivencias y en la práctica de los valores a través de proyectos variados que nos harán coherentes, competentes y comprometidos. Entender que cuando nosotros cambiamos el mundo cambia y, es a la vez, ser el cambio que queremos ver en el mundo (Weis, 1991).

La educación para la paz se corresponde al hecho de dotar procedimientos para vivir la paz desde la práctica de actitudes transformadoras y, pone en cuestión la mera transmisión de contenidos. En esta línea se inserta el trabajo educativo que nosotros realizamos a partir de la Carta de la Paz dirigida a la ONU, y en mi caso a partir de una materia dentro del pensum de los Estudios Generales. Deseamos romper con los obstáculos que impiden la interacción simétrica entre educador/a-tutor; y el educando con la finalidad de mejorar las relaciones, tanto humanas como con el medio y nuestro entorno.

---

<sup>5</sup> Artículo, 26.2. <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Según el equipo pedagógico de la *Universitas Albertiana*<sup>6</sup> la educación para la paz parte de (Burguet, 2007):

- Un concepto de paz dinámica y positiva;
- De la evidencia que el conflicto es inherente a la condición humana y no se puede eludir, por lo cual, se propone tratarlo desde una perspectiva creativa;
- Una educación para la desobediencia y el inconformismo frente a la injusticia;
- El fomento del aprendizaje de contenidos, valores, actitudes, normas y procedimientos que orienten la libertad, la inteligencia y los sentimientos de la persona hacia la paz, sin olvidar ninguna de las vertientes de la persona en su globalidad;
- La conciencia de su vertiente en el campo de la educación informal en la que, también se inscribe;
- Un carácter holístico en su tratamiento curricular;
- No es parte de la cultura de la inmediatez, ya que constituye un proceso a medio o a largo plazo, del cual no siempre se ven los resultados;
- Es una educación en y para la libertad, porque en su ejercicio se asuma la responsabilidad y el compromiso que conlleva el propio comportamiento y el acto volitivo, sin abandonarse a dependencias intelectuales (fanatismos ideológicos) o emocionales (ascendencias afectivas);
- La aceptación de la realidad, tanto individual como social e histórica, de los límites, fracasos, conflictos, contrariedades, cualidades y valores y, sobre todo, de la realidad contingente. Incondicional y, por tanto, gozosa y entusiasta.

Vinculados con la educación para la paz, aparecen una serie de principios educativos paralelos que no podemos dejar de lado en el ciclo formativo de los Estudios generales:

- Educación en valores (si la paz es definida como un valor, la educación para la paz se inscribe en este terreno);
- Educación para la acción, motivando el aprendizaje de comportamientos y actitudes en coherencia con los contenidos;
- Educación para la aceptación, fundamentalmente para la aceptación crítica y a la vez gozosa de la realidad existente más allá de la mera resignación pasiva;
- Educación para el fracaso, entrenando a la persona para asumir los fracasos como procesos inevitables y fuente de crecimiento personal y grupal.
- Educación para el conflicto desde su aceptación, su análisis y la toma de posición;
- Educación para la tolerancia, contribuyendo al reconocimiento y al respeto de la libre expresión de las conductas y comportamientos diferentes;
- Educación para el desarrollo, cultivando la solidaridad entre los pueblos;
- Educación para el desarme, orientada al estudio de los conflictos bélicos;

---

<sup>6</sup> <http://www.albertiana.org/>

- Educación para la democracia: las formas de organización democrática de la sociedad pueden ser ya practicadas en el microcosmos educativo como forma de co-gestión de la vida, en lo referente al tratamiento no-violento de los conflictos que genera la convivencia.
- Educación en los Deberes y Derechos Humanos, conociendo la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como la Declaración de Responsabilidades y Deberes Humanos<sup>7</sup>;
- Educación para la interculturalidad y comprensión internacional, fundamentada en el acercamiento a culturas y países diversos desde la articulación de la diversidad como valor;

### 3.- UNA EXPERIENCIA CONCRETA DE EDUCACION PARA LA PAZ.

La Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1999 proclamó el período 2001-2010 como la década internacional para una Cultura de la Paz y la No-Violencia para los niños y las niñas del mundo. Se tomó esta decisión con el propósito de llamar a la reflexión de la opinión pública e impulsar los esfuerzos de la comunidad internacional para realizar acciones que promuevan una cultura de paz, convivencia armónica y respeto por los derechos humanos, la democracia, la tolerancia y el desarrollo, centrandó especial atención a los niños, niñas y jóvenes, quienes sufren con mayor intensidad la violencia, la intolerancia y la discriminación.

A través de esta resolución, la Asamblea pedía a todos los organismos de las Naciones Unidas, a las ONG, a las organizaciones religiosas, a las instituciones educativas, a los artistas y a los medios de comunicación, que colaborasen activamente en la década de la Cultura de la Paz

Es en este contexto que, el Ambito María Corral y la Universitat Albertina, fruto de la experiencia acumulada durante años de trabajo, proponen un curso sobre Cultura de paz a diversas instituciones universitarias de República Dominicana. Y lo formulan desde una iniciativa concreta: a partir del texto de la ‘Carta de la Paz, dirigida a la ONU’ con el deseo de promover y contribuir a una mayor sensibilización de los jóvenes universitarios sobre la necesidad e importancia de trabajar por la paz en todas sus facetas.

La Carta de la Paz como propuesta a favor de la educación para la paz, desea ser un instrumento preventivo, un camino a seguir. Parte de la realidad, de lo evidente, de lo que realmente es, existe; de lo que cada ser humano descubre, siente, palpa y vive para dialogar y llegar a converger en la construcción de una paz más sólida y firme<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> La **Declaración de Responsabilidades y Deberes Humanos** (o **DRDH**), se realizó en el marco de la UNESCO y con el apoyo del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y fue proclamada en 1998 para conmemorar el *50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos* en la ciudad de Valencia, con la participación de la asociación ADC Nouveau Millénaire y la Fundación Valencia Tercer Milenio. Por ello es también conocida como la *Declaración de Valencia*. Propone sistemática y exhaustivamente los deberes y responsabilidades colectivos e individuales que resulten necesarios para la implementación efectiva y universal de los Derechos Humanos, en particular, de los consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) y en los instrumentos internacionales de derechos humanos subsiguientes.

<sup>8</sup> La Fundación Carta de la Paz tiene publicada dos propuestas pedagógicas: La guía didáctica “*Construir la paz*” (2007), Barcelona; y el Multimedia, *La paz es posible* (2007), Barcelona. <http://cartadelapaz.org>

La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra respondiendo a este llamado, en el inicio de la Década del 2000 aceptó ofrecer este curso como una asignatura de las electivas que, como eje transversal complementa la formación ofreciendo esta iniciativa concreta y tangible por la paz. Desde esa fecha, se oferta con el nombre, “Desarrollo de la Cultura de la Paz desde la Carta de la Paz” en diversas de las carreras (Administración, Economía, Educación, Arquitectura...). Pretende crear y formar conciencia a favor de la necesidad de trabajar por la paz a través de un aprendizaje en valores, y de contenidos conceptuales que surgen de la *Carta de la Paz, dirigida a la ONU*. Es una propuesta pedagógica específica, hay muchas otras. Todas ellas tienen en común el compromiso por educar en la paz.

La materia se imparte con valor de tres créditos, con una duración aproximada de entre 40 y 45 horas/curso. Desde el año 2009 se está desarrollando de manera semipresencial (dos horas presenciales y una hora usando la plataforma libre de e-learning Moodle).

El propósito general de la asignatura es construir conocimientos básicos sobre la cultura de la paz para que los universitarios puedan desempeñarse como agentes pacificadores en su medio, propiciando cambios personales y profesionales.

### **El desarrollo de la Cultura de la Paz, desde la Carta de la Paz**

La materia “Desarrollo de la Cultura de la Paz desde la Carta de la Paz, dirigida a la ONU” esta dividida en tres bloques. El primero: *Quitar obstáculos* surge de la evidencia de que en el mundo no hay paz, aunque la mayoría de personas la deseamos. A partir de ahí se analiza el deseo de paz y cómo esta se construye empezando por nosotros mismos: comprender que somos seres limitados y contingentes, fruto de una historia llena de episodios positivos y negativos. También, conocer y aceptar la Historia, para después comprometerse a no repetir los errores del pasado. Eliminar de nuestras vidas los absurdos resentimientos históricos que, actualmente, alimentan tantos conflictos y guerras; aquellos odios transmitidos de generación en generación, de los cuales no somos en absoluto culpables, sencillamente porque no habíamos nacido. Libres de culpas del pasado, superados los resentimientos históricos, esta unidad desea despertar las capacidades que posibilitan ser constructores de un presente y un futuro mejor. (Puntos del I al IV de la Carta de la Paz).

Ya decía, el filósofo griego, Heráclito de Éfeso en el siglo VI antes de nuestra era: «*Hay que mostrar mayor rapidez en calmar un resentimiento que en apagar un incendio, porque las consecuencias del primero son infinitamente más peligrosas que los resultados del último; el incendio finaliza abrasando algunas casas a lo más, mientras que el resentimiento puede causar guerras crueles con la ruina y destrucción total de los pueblos*». Abordar el tema de los resentimientos no es sencillo pero necesario puesto que son uno de los obstáculos más graves para la construcción de la paz.

El segundo bloque, *Bases para una cultura de la paz*, se presentan y se reflexiona sobre las mejores formas de relacionarnos con los demás seres humanos y el mundo. Se invita a los universitarios a una introspección a partir de la existencia, viéndola como raíz común que nos une a todo lo que nos rodea. La existencia es base sobre la que se edifican los demás lazos sociales. Reconocer este vínculo primario nos permite ser solidarios, abrirnos a los otros, respetar las diferencias. Pero debe hacerse sobre el

cultivo de unas capacidades humanas imprescindibles: la libertad, la inteligencia llena de sabiduría y la capacidad de amar (Puntos del V al VII de la Carta de la Paz).

El último bloque profundiza, *El trabajo por la paz* dando claves para reflexionar sobre la sociedad actual y el papel que tenemos como constructores de la misma. Se profundizan algunos valores y principios que favorecen la paz. Por ejemplo, la necesidad e importancia de los grupos sociales intermedios, paternidad y maternidad responsable, la corresponsabilidad social, el trabajo entusiasta para conseguir cambios en la sociedad. Se parte de la capacidad humana de integrar las diferencias y eliminar la exclusión que sufre gran parte de la población por razones económicas, culturales, de género y generacionales. Finalmente, se plantea buscar otras maneras creativas de organizar la sociedad, de tal forma que pueda llegar a ser más justa y democracia, respetando incluso el derecho de las nuevas generaciones. (Puntos VIII a la Posdata de la Carta de la Paz).

Los contenidos conceptuales que surgen del texto de la Carta de la Paz, y pueden desarrollarse a través de guías de aprendizaje son, entre otros:

1. Una evidencia: en el mundo no hay paz.
2. Bases sólidas para la paz
3. La paz no viene sola
4. La paz empieza en uno mismo
5. Conceptos de paz
6. La paz, un proyecto posible
7. Una iniciativa concreta, la Carta de la Paz
8. Obstáculos a la paz
9. Renunciar a buscar falsos culpables
10. Vivir sin resentimientos.
11. El Derecho a la paz
12. Somos fruto de una Historia concreta
13. La transmisión de la Historia libre de resentimientos.
14. El trabajo por la paz
15. La amistad
16. Aunar esfuerzos
17. Ni tiranos, ni esclavos de la Historia
18. Conocer la Historia
19. Mejorar el presente
20. Hermanos por el hecho de existir
21. Raíces de la solidaridad
22. Bases para una convivencia intercultural
23. Dónde basar las estructuras sociales
24. La sociedad civil
25. Las personas y la paz
26. La libertad, la inteligencia sabía y el amor.
27. La libertad social corresponsable
28. Revisar el pasado
29. Responsabilidad histórica institucional
30. Resarcir los daños ocasionados
31. La responsabilidad de engendrar
32. La corresponsabilidad de la sociedad

33. La alegría de existir
34. La dignidad de los seres humanos
35. La mujer, los niños, los ancianos
36. Los grupos marginados
37. La justicia y la paz
38. Derecho a ser entusiasmados
39. Límites, debilidades y enfermedades de la democracia.
40. Retos de las democracias actuales
41. Derechos y deberes humanos
42. La democracia en libertad
43. El bien de los presentes
44. El equilibrio ecológico
45. Los derechos de las generaciones futuras.
46. La fiesta y el gozo, como garante de paz.

Para generar en los universitarios un proceso de reflexión, análisis y aprendizaje; la metodología usada parte de unos propósitos u objetivos, tanto afectivos como conceptuales. Se inicia con una dinámica de motivación y un tomar el pulso sobre las ideas que se manejan del tema, a través del diálogo, ejercicios y la sociabilización. A partir de textos y lecturas analizadas sobre el tema, se estudian casos, se tratan ejemplos, se realizará un proceso de aprendizaje basados en actividades tanto presenciales como virtuales, tanto personales como grupales de cooperación. Análisis, comentarios, debates, presentación de investigaciones, búsqueda de datos, cine-foro, conferencias con invitados, son algunas de las actividades que se desarrollan.

Los contenidos fundamentales de la materia Desarrollo de la Cultura de la Paz se encuentran como texto en el libro, «*Comentarios a la Carta de la Paz, dirigida a la ONU*». Es una obra inacabada, una compilación sobre algunos de los contenidos que se preparó a raíz de algunos seminarios y cursos impartidos por el profesor Juan Miguel González Fera (2003) y la Fundación Carta de la Paz.

La evaluación es continua y abarca varios aspectos, entre estos, un ejercicio de autoevaluación personal; una evaluación del alcance de los objetivos a través de varios ítems sobre el interés, la motivación, los trabajos presentados y la disposición en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como reflexión final citando a Juan Miguel González Fera (2003): '*No hay paz si no hay justicia. No hay justicia si no hay amor*'. Es sabido que la paz auténtica y duradera debe basarse en la justicia, sin ésta no puede darse la paz. Esto generalmente lo entendemos, lo aceptamos fácilmente, pero no tanto el segundo enunciado: 'no hay justicia si no hay amor'. Muchos creen que la justicia es como un talismán y que es capaz de arreglar todos los problemas sin más. Al principio comenté que no hay que ser ingenuos en el tema de la paz.

El amor no es patrimonio de las religiones. Es muy difícil, casi imposible, practicar la justicia en todos los aspectos, en toda ocasión y con respeto a todas las personas por igual, si no se ama, por poco que sea este amor.

Toda persona es limitada, puede errar, equivocarse; por tanto, tenemos la necesidad de rectificar, revisar las actuaciones de uno desde el sosiego y la reflexión. Esta es una

actitud propia del ser humano adulto y armónico. Si de verdad se desea construir la paz, debemos continuamente estar en tensión, en alerta, despiertos, pues muchas actitudes propias, personales y sociales no pueden continuar como están. Educar para la paz exige cambios, también en las instituciones educativas, en los grupos que la conformamos y en la sociedad en general... Y debemos llegar a organizarnos como una gran familia para trabajar cordial y cooperativamente.

Concluyo expresando que esta asignatura y experiencia es un intento limitado en la contribución a la paz. Hay infinidad de ellas y todas muy válidas pero, considero que deberíamos hacer el esfuerzo de educar para la paz, no tanto a partir de cursos y asignaturas, sino más bien partiendo de idearios que norteara nuestra vida familiar, personal, social y nuestros mismos centros universitarios. Si la suma de millones de gotas de lluvia puede causar una inundación y riadas; la suma de millones de personas constructoras de paz, pueden producir un cambio transformador en el mundo. Pero esto implica llevar a la práctica esos valores que fundamentan actitudes transformadoras en fuerza interior.

Como comunidad universitaria tenemos un reto, ¿hasta dónde estamos dispuestos a contribuir?

Santo Domingo, 18 de octubre, 2010

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

BURGUET, M. (2003): “*Ante el conflicto...Una apuesta por la educación*”, en VINYAMATA, E. (coord.) y otros (2003): *Aprender del conflicto. Conflictología y educación*. Barcelona. GRAO.

BURGUET A., M. y otras (2007): *Construir la Paz. Guía didáctica*. Barcelona. Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU.

FORCADA, J.M. (1998): “*Hacia una cultura de la paz: una contribución desde la Carta de la Paz*”, en FORCADA, J.M. y otros (1999): *Desarrollar la Paz*. Barcelona. EDIMURTRA.

GALTUNG, J. (1985): *Sobre la paz*. Barcelona. FONTAMARA.

GALTUNG, J. (1998): *Tras la violencia, 3r: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bilbao. GERNIKA GOGORATUZ.

GONZALEZ FERIA, J.M. (2003): *Comentarios a la Carta de la Paz, dirigida a la ONU*. Barcelona. EDIMURTRA.

QUERA, P. (2003): “*El conflicto: escuchar, aprender y crear*”, en VINYAMATA, E.(coord.) y otros (2003): *Aprender del conflicto. . Conflictología y educación*. Barcelona. GRAO.

TORRALBA, F. (1994): “*El resentimiento: obstáculo fundamental para la paz*”, en RIGOL ROIG, J. y otros (1995): “*Convivencia en el siglo XXI. La Carta de la Paz*”. Barcelona. ESIN.

TORRALBA, F. (1998): “*Identidad y diferencia. Hacia una ‘philosophia pacis’*”, en: FORCADA, J.M. y otros (1999): *Desarrollar la Paz*. Barcelona. EDIMURTRA.

WEIS, P. (1991): *El arte de vivir. Hacia una nueva conciencia de paz*. Barcelona, Centro UNESCO de Cataluña.